PARTIDO DEL TRABAJO PLATAFORMA PROGRAMÁTICA PARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2016

I. SITUACIÓN INTERNACIONAL

El 2015 terminó siendo un año de muchos contrastes de los cuales los aspectos negativos fueron los más relevantes; lo podemos constatar con el hecho de ver que las noticias más leídas en el mundo fueron las más tristes; las principales noticias del mundo del año que acaba de concluir pasaron desde el deshielo de la relaciones de Cuba con los EUA, el acuerdo nuclear con Irán, la continuidad del conflicto en Siria y la crisis humanitaria de cientos de miles de refugiados, los atentados terroristas ocurridos en París, las desatinadas y muy desafortunadas declaraciones racistas de Donald Trump, la perdida de los escaños del gobierno de Maduro en el parlamento Venezolano, y hasta las elecciones presidenciales en Argentina de las cuales resultó victoriosa la derecha.

La situación económica a nivel mundial sique estando caracterizada por los rasgos de la crisis económica mundial que estalló en 2008 y sigue vigente sin indicios claros de que sea superada en los próximos años. En este sentido el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su más reciente pronóstico indicó que para la economía mundial al cierre del 2015 su Producto Interno Bruto (PIB) sería de 3.1% y para este año de 3.6%, solo un ligero crecimiento. Para los Estados Unidos también ajustó a un ligero crecimiento la tasa del PIB, de 2.6 para 2015 a solo 2.8% en 2016, sin olvidar que es la mayor economía y la más avanzada del mundo. Para China otra de las principales economías del mundo redujo su crecimiento pasando de 6.8 en 2015 a 6.3% para este año; para todo el subcontinente de América Latina pronosticó un crecimiento de -0.3 a 0.8% sin embargo, dicho crecimiento no significa que la economía de la región tome la ruta de la recuperación económica; ejemplo de lo anterior es el dramático caso de Brasil, que paso de 0.3% en 2014 a -3.0% en 2015 y que para este año será de tan solo -1.0%. Por su parte, la CEPAL ha pronosticado que Venezuela caerá -7.0% en este 2016, esto explica en parte la derrota del gobierno de Maduro en las recientes elecciones parlamentarias. Como se percibe en términos generales, la economía mundial y en dos de las tres regiones más importantes del planeta,

sigue en la órbita la crisis económica y apunta a un mayor deterioro en el corto y mediano plazos.

A continuación presentamos el cuadro de los pronósticos del FMI más recientes para su análisis:

FMI: EVOLUCIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (%)

ación 2016
,6
,2
,8
,6
,6
,5
,3
,5
1
,2
,7
,7
,5
,3
,3
,8

FMI: EVOLUCIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (%)

País	2014	Estimación de enero de 2015	Estimación de octubre de 2015	Estimación para 2016
Brasil	0,1	0,3	-3,0	-1,0
México	2,1	3,2	2,3	2,8
Rusia	0,6	-3,0	-3,8	-0,6
China	7,4	6,8	6,8	6,3
India	5,8	6,3	7,3	7,5

Fuente: Elaboración propia con datos del FMI, Actualización de las perspectivas de la economía mundial, enero de 2015 y octubre de 2015.

Como ya hemos mencionado, el fantasma de la crisis de 2008 aún ensombrece al mundo. El déficit fiscal (diferencia entre los gastos y los ingresos) de los EUA continúa cercano al 5% y su deuda pública es más grande que los ingresos de todo un año. La Reserva Federal de Estados Unidos (la FED), anuncio en diciembre pasado de una posible alza a sus tasas de interés por primera vez en casi una década lo que tiene a medio mundo con los pelos de punta. Las tasas de interés son un mecanismo para controlar la oferta de dinero en el mercado y al subir su valor se desestimula el préstamo pero aumentan los márgenes de ganancia dentro de Estados Unidos. Esta medida podría tener graves impactos sobre todo en las naciones emergentes, como serían la fuga de capitales y devaluaciones monetarias. Por otro lado Europa no acaba de repuntar y se mantiene anclada a una política de austeridad. Por su parte China, el gigante asiático, está enfrascado en un cambio de su modelo de desarrollo, centrado en las exportaciones, por lo cual no ha estado ni estará exento de turbulencias en su economía que afectará al resto de las economías del mundo; apenas el 7 de enero China ante la desaceleración de su economía, devaluó su moneda (el yuan) para reactivar su economía mediante su sector exportador, provocando que las monedas de diversos países se tambalearan y los mercados bursátiles comenzaran a hundirse, debido al temor a que se desatara un "guerra de divisas".

Para los países latinoamericanos este escenario se agrava con la caída de los precios de sus principales exportaciones. Otro indicador importante es el precio del petróleo, el cual a inicios de año ha manifestado caídas; hacemos hincapié que una reducción drástica sería una catástrofe para los países productores y un descalabro mayor que podría afectar la economía en su conjunto. En particular América Latina enfrenta una crisis política que surge a raíz de las maniobras de la derecha en varios países de la región las cuales amenazan con volver a las recetas neoliberales y destruir la plataforma social que sacó a millones de personas de la pobreza durante la última década. Todo parece indicar que el regreso de la atención del gobierno de los EUA a lo que siempre ha considerado su "patio trasero", anuncia la continuación de una etapa para América Latina y el Caribe de recuperación de los gobiernos de nuestros países en favor de las oligarquías locales y de su alianza con la derecha estadounidense. Por lo que lastimosamente decimos que se visualiza en el mediano y largo plazos para el subcontinente latinoamericano un "giro a la derecha", sin que hasta el momento se perciban proyectos y estrategias de contención de la embestida oligárquicoimperialista de los años recientes, que inició con el golpe de estado perpetrado contra el presidente Manuel Zelaya de Honduras el 28 de junio de 2009, y siguió con el presidente Fernando Lugo de Paraguay en 2012.

II. SITUACIÓN NACIONAL

El contexto económico del país enfrenta un panorama difícil para este 2016, empieza a ser visible que las mal llamadas reformas estructurales promovidas por el gobierno en turno y el bloque de la derecha no han funcionado ni funcionarán; peor aún es que al parecer el gobierno no tiene ningún plan emergente para salir de la crisis económica, política y social, y, pareciera que su único plan es mantener a la población engañada y enajenada utilizando los medios de comunicación; mientras la gran mayoría de la población enfrentamos los estragos de una "tormenta perfecta".

La economía mexicana no se ha recuperado de la crisis que estalló en 2008 y las perspectivas para este año nos indican que seguiremos padeciendo los efectos de esta crisis sin que se vislumbre una salida. Los principales factores que identificamos para que la economía siga inmersa en la crisis son los siguientes: la caída en los ingresos petroleros, el alza del dólar frente al peso, el aumento en el costo del servicio de la deuda y la inminente alza de tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Al respecto el FMI pronosticó en enero de 2015 un crecimiento de 3.2%; sin embargo para octubre el mismo organismo redujo su predicción a 2.3% y para este año su pronóstico es de 2.8%, que si bien es cierto es un pronóstico ligeramente más alto, este no se traduce en las mejoras que los mexicanos necesitamos. La economía mexicana ha registrado un crecimiento promedio anual en esta primera mitad del sexenio de 1.9%, y en términos per cápita (restándole el crecimiento promedio anual de la población) de 0.3%; es decir, en estos tres años el crecimiento económico por persona ha sido de casi ¡CERO!; esta situación no parece que vaya a cambiar en el 2016.

A tan solo unos días de iniciado el año la economía enfrenta dos graves problemas la caída de los precios del petróleo y el alza del dolor frente al peso. Respecto a la caída de los precios del petróleo en Julio de 2014 el precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo era de 102.00 dólares; para Julio de 2015 había bajado a alrededor de 50.00 dólares, y para los primeros días del mes de diciembre llegó a menos de 30.00 dólares. Como consecuencia de ello los ingresos petroleros se redujeron en un 30%, pasando de representar dentro del presupuesto de \$0.40 de cada peso a \$0.25. En los pocos días que van del año el precio del barril ha continuado a la baja alcanzando los 24.11 dólares por barril, con esta caída la cotización del crudo ya está en 2.08 dólares por debajo de sus costos de exploración, desarrollo y producción que suman 26.19 dólares por barril. Esta situación se traduce principalmente en la reducción del gasto público debido a la enorme dependencia que se tiene de los ingresos petroleros (para 2016 se fijó un precio promedio del petróleo en el Presupuesto de Ingresos de 50 dólares por barril), el paquete económico del gobierno para 2016 anticipa una producción de petróleo y una plataforma de exportación de 2 millones 247 mil barriles diarios y un millón 91 mil, respectivamente, comparados con los 2 millones 262 mil barriles y un millón 182 mil barriles diarios proyectados para 2015. Si la tendencia sigue a la baja se incrementará la deuda fiscal debido a los ajustes que se tendrán que hacer en el presupuesto de ingresos y egresos de la federación. Por otro lado la producción de crudo y exportación van a disminuir por lo que los ingresos del gobierno se verán aún más mermados; los cálculos más recientes de Pemex señalan que considerando la producción y precio actual de la mezcla mexicana de exportación, si el precio del crudo disminuye un dólar por barril, tendrá un impacto en los principales rubros de Pemex, por una reducción de 164 millones de dólares.

En abono a lo anterior otro de los riesgos que enfrentamos es el relacionado con lo que los analistas han llamado la "guerra de divisas", que se puede desatar en caso de que el yuan chino siga cayendo; la debilidad del mercado chino y la caída

en los precios del petróleo han impactado fuerte en la moneda mexicana, pues en el mercado internacional, el peso fue una de las divisas más depreciadas respecto al dólar. En lo que va del gobierno de EPN se ha devaluado 43.88% el peso frente al dólar, en los primeros días de este año el tipo de cambio a alcanzado los \$18.30 por dólar, a pesar de que el gobierno ya empezó a subastar 400 millones de dólares de la reserva. Del periodo de Miguel de la Madrid a lo que va de la administración de EPN el tipo de cambio se incrementó cerca de 26 mil por ciento (de 70 pesos por dólar el 1 de diciembre de 1982 a 18 mil 130 pesos, aunque lo presentan como 18.13 y que bien podría llegar a 20), y tomemos en cuenta que el crecimiento económico en esos 33 años no pasa de 2% en promedio anual. Decimos también que en enero de 2015 las reservas internacionales del Banco de México habían llegado a 196 mil millones de dólares, pero para los últimos días de diciembre del año pasado bajaron a 171 mil millones de dólares; ¡25 mil millones de dólares menos!, es decir, una fuga de dólares similar a la que ocurrió con el "error de diciembre" de 1994. A pesar de esta situación y de que el gobierno continúa vendiendo dólares de la reserva internacional el tipo de cambio sigue al alza. Las principales consecuencias se reflejan en los costos de las importaciones de productos y mercancías, principalmente de los alimentos, estas consecuencias las pagamos directamente los mexicanos; y es consecuencia de que somos un país sin soberanía alimentaria y con una gran parte de nuestra industrialización dependiente de las importaciones. Otra consecuencia es para las empresas y el gobierno que tienen pasivos en dólares. Muchos analistas ante esta situación han referido que el alza del tipo de cambio también va a traer beneficios para los exportadores y para los familiares receptores de remesas, en general del país, debido a que las remesas son la segunda entrada de divisas. Sin embargo, no debemos olvidar que a raíz de la crisis de 2008 la migración se ha incrementado y son familias enteras las que han migrado por lo que no queda a quien enviar remesas al país. Otro aspecto que señalamos es que a pesar de que la inflación en 2015 ha sido el nivel más bajo en toda la historia de la medición de dicho indicador (con una variación anual de 2.13%) la devaluación del peso puede revertir esta tendencia.

En lo que va del actual sexenio el INEGI ha registrado que a la fecha el desempleo abierto suma 4.5% de la PEA, el subempleo general 8.3% (pero el desempleo abierto y el subempleo entre los jóvenes casi duplica las cifras anteriores), y que el empleo en la economía informal suma el 60% de la PEA. El mismo INEGI nos ha indicado que el número de pobres pasó del 45.5% de la población total en 2012 a casi el 47% en 2014, es decir, que en ese periodo el número de pobres aumentó en casi 2 millones de personas en lugar de bajar. Las perspectivas de la economía

mexicana para el año próximo son negativas, lo que tendrá como consecuencia un mayor deterioro del empleo, de los ingresos, y de las condiciones de vida de la mayoría de las familias mexicanas.

Ante tal panorama y con el régimen presidencialista autoritario que caracteriza a gobiernos del PRI, no descartamos el descontento desafortunadamente tampoco descartamos la violencia que se ha desatado en los últimos sexenios. Ha proseguido la muerte de numerosas personas y la desaparición de otras tantas bajo la sombra del crimen organizado y del narcotráfico, sin que se aprecie el fin próximo de esta masacre prolongada. El año pasado también se puede caracterizar por las múltiples manifestaciones de diversos sectores de la población que ya empiezan a hacer sentir toda su inconformidad, sobretodo resaltan las movilizaciones de los maestros. Y lo más grave en este contexto ha sido la muerte y desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa en la ciudad de Iguala, Guerrero, la noche del 26-27 de septiembre de 2014, sin que hasta la fecha se vean indicios del esclarecimiento de esta atrocidad que sacudió a todo nuestro país y al mundo entero, y que entre sus secuelas marcó la declinación anticipada del gobierno actual. Todo lo anterior contribuye a explicar por qué en los sondeos más recientes la población califica al gobierno de EPN por debajo de 3 en una escala de 10, o sea, ¡REPROBADO! En términos generales, así es como transita nuestro país en la coyuntura actual.

El gobierno en turno y el bloque de derechas que encabeza mantienen una manipulación y control férreo sobre la mayoría de la población, a través de los medios electrónicos de comunicación, principalmente la televisión. Ante tal panorama, el gobierno de EPN y el bloque de derechas no hacen nada por mejorar la situación, en cambio propagan que todo estará bien, que no existe mayor problema y se ufanan por todos los medios de comunicación de ser un gobierno eficiente y que cumple, al grado de convertirse en una administración de espectáculo meramente televisiva y poco realista y mucho menos con ningún interés de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos; no es casualidad que ante el panorama que nos brinda el 2016 (principalmente con la caída de los precios del petróleo y el alza del tipo de cambio) el gobierno, el bloque de derechas y sus aliados las televisoras han logrado estos últimos días poner en la memoria colectiva la captura del Chapo como una gran logro y así poderse legitimar ante el panorama obscuro y adverso que pinta el 2016 para los mexicanos. Así pues las artimañas de un gobierno neoliberal, controlador y manipulador de las conciencias de su pueblo. La situación económica es grave y el panorama político no hará más que empeorarlo. Lamentablemente a sus

proyectos y estrategias del gobierno en turno (que han aprobado invariablemente los cuatro partidos de derechas: PRI, PAN, PVEM, y PANAL), se ha sumado convenencieramente la dirección nacional del partido de izquierdas más grande y más viejo, el PRD, aunque discursivamente diga todo lo contrario. Paralelamente el liderazgo del movimiento sociopolítico más grande que ha tenido México en los años recientes (MORENA) también mantuvo un discurso crítico hacia el gobierno y el bloque de derechas, pero en los hechos su postura ha sido "nadar de muertito", mientras se convertía en un partido político de izquierdas más.

El proyecto del gobierno en turno y los partidos aliados han implementado una serie de estrategias políticas para seguir dando continuidad a reformas estructurales que harán afianzar aún más un modelo que está más que comprobado que ha fracasado. Lo anterior lo afirmamos con los resultados obtenidos en las pasadas elección federales de las cuales el PRI obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados seguido de los partidos aliados, todo con el principal objetivo de seguir aprobando las contrarreformas que terminaran de vender la soberanía del país.

Mientras tanto, el único partido de izquierdas consecuente que se negó a suscribir el Pacto por México y que luchó en las tribunas del Congreso y en las calles de las principales ciudades del país, incluida la Ciudad de México, fue embestido brutalmente por el gobierno actual y el bloque de derechas, así como por el INE en el pasado proceso electoral, y sentenciado a perder su registro. El ataque ha sido feroz y de larga lucha para el PT, sin embargo, nunca decaímos en ánimos, fuerza y espíritu combativo para revertir el ataque, la lucha se dio en todos los flancos y siempre fuimos persistentes y no contaron con que el PT tiene como orígenes la lucha social y política a lado de las clases y sectores más desfavorecidos de nuestro país; que siempre ha luchado y seguirá luchando por ellos y por un país mejor en lo económico, lo social, lo político, y lo cultural, especialmente en favor de las y los niños y jóvenes de nuestra sociedad. Es sobre todo por estas razones que en el PT jamás nos rendimos ante los peores panoramas que enfrentamos, se recurrió a todas las instancias posibles y nos movilizamos permanentemente en el transcurso de los seis meses que pasaron desde la elección del 7 de junio de 2015, y que sin duda esta ha sido una experiencia que nos ha fortalecido y que ha sido de aprendizaje político, electoral, ideológico y práctico para formar mayor músculo en nuestro actuar como instrumento de las masas y por nuestra lucha por la mejora de las condiciones de vida de todos los mexicanos, somos un partido de línea de masas que siempre bajo cualquier circunstancia, bajo cualesquiera que sean los ataques no nos rendimos porque trabajamos con las masas y para las

masas. Por todo esto el PT no perdió su registro electoral nacional y aún nos queda mucho por hacer.

III. PROPUESTAS

Las izquierdas debemos seguir gobernando la Ciudad de México, y ser *ejemplo* para todo el país, pero con base en un Proyecto Alternativo al neoliberalismo. Y desde luego, construyendo este proyecto alternativo, las políticas públicas y las agendas de gobierno con base en la *democracia participativa* (Consulta popular, Plebiscito, Referéndum, Iniciativa ciudadana, Presupuesto participativo, Revocación de mandato, entre otros instrumentos de la democracia participativa). Los gobiernos de izquierdas y las y los ciudadanos, conjuntamente, tenemos que decidir qué ciudad queremos y cómo podemos alcanzar de la mejor manera los objetivos y las metas de ese proyecto colectivo.

Las izquierdas socialistas tenemos la obligación de retomar el postulado marxista de que la justicia social y la vida democrática sólo pueden florecer a partir del desarrollo de las fuerzas productivas y de la riqueza social que éstas generan, distribuida lo más equitativamente posible. La justicia social y la vida democrática sólo pueden florecer y ser sustentables y sostenibles con base en el desarrollo económico con equidad social. La conducción económica del Ciudad de México por los gobiernos de izquierda no ha sido todo lo deseable que podría haber sido en estos años... pero puede serlo. En esta dirección están orientadas las siguientes propuestas de nuestra Plataforma Programática.

REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO

Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. Consideramos que la democratización de la Ciudad de México debe ir mucho más allá de los ámbitos político y gubernamental; que debe abarcar la estructura y funcionamiento del gobierno en su conjunto, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos, para lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, y hacer efectiva la aspiración democrática de los capitalinos. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

Contribuiremos a concretar y profundizar la reforma democrática en la Ciudad de México, en cuanto al Poder Legislativo, planeación democrática para el desarrollo, seguridad y justicia, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.

La reforma democrática que se compromete a impulsar el Partido del Trabajo, se debe traducir en:

- Un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.
- Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública; que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y que sustituya las prácticas corporativas por otras de carácter abierto y participativo.
- Que se respete la palabra, los acuerdos y los compromisos empeñados, que el ejercicio del poder público como resultado de un proceso político electoral de coalición incluya la coparticipación y corresponsabilidad entre las fuerzas políticas aliadas, entre gobernantes y gobernados, y entre los distintos actores políticos y sociales.

Procuraremos el fortalecimiento de la división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Asimismo, contribuiremos a la consolidación de la reforma política con sus mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.

Apoyaremos el mejoramiento del Poder Judicial, sustentado en cuatro grandes ejes: a) verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

Un aspecto crucial de la propuesta del Partido del Trabajo es la extensión de la reforma democrática al plano social. Con este fin formularemos programas de reforma a las instituciones civiles que eliminen las relaciones caciquiles, charriles, patriarcales, clientelares y burocráticas que obstruyen la verdadera participación social. La reforma democrática que impulsamos debe abarcar a los sindicatos y demás organizaciones gremiales y profesionales, así como a la familia, a las asociaciones civiles y deportivas e incluso –respetando su autonomía– a las propias universidades. Para llevar a cabo este aspecto de la reforma democrática, el Partido del Trabajo impulsará un conjunto de modificaciones a los ordenamientos legales correspondientes, adecuándolos a los fines señalados.

El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones. También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

En relación a la Administración Pública de la Ciudad de México, los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso y que actúen coadyuvando al desarrollo de la vida democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.

- c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.

En la búsqueda constante por encontrar el equilibrio armónico y equitativo entre los distintos factores de la producción, el Partido del Trabajo pugnará porque el Gobierno dé cumplimiento a los derechos y demandas gremiales y sociales. El Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción:

- a) Una cultura laboral y empresarial democrática.
- b) Que los acuerdos sean por consenso.
- c) La modernización de la administración pública, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral.
- d) La promoción de la libertad, independencia y democracia sindical.

Apoyaremos todas las medidas positivas de buen gobierno para seguir haciendo de la Ciudad de México una de las ciudades más seguras del país. La seguridad pública no puede ser atendida desde una mera perspectiva policial; se requieren programas de desarrollo social y económico, de generación de empleo, así como de impacto cultural. También se requieren programas de participación ciudadana que fomenten la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación comunitaria para la reconstrucción del tejido social. En este sentido proponemos:

- Incrementar la vigilancia policial que prevenga el robo, especialmente a quienes menos tienen.
- Profesionalizar la carrera de policía, mejorando los estímulos a su actuación y sus condiciones laborales y de vida.

- Fortalecer las redes de vinculación con los comités ciudadanos, las asociaciones de padres de familia, las cámaras y asociaciones de empresarios, las asociaciones civiles y el público en general.
- Impulsar la participación organizada de las comunidades en tareas de seguridad directas como los policías de barrio, alarmas vecinales y otras, así como preventivas, selección de basura, actividades culturales, dirigidas particularmente hacia los jóvenes.
- Continuar con el programa Bicentenario Ciudad Segura a partir de las 13 mil cámaras instaladas, los centros de comando y el C4, cuyos resultados positivos han sido evidentes.

Manifestamos nuestro compromiso de apegarnos a la línea de masas como orientación fundamental de nuestra acción política, social, gubernamental y legislativa. En este sentido seguiremos fortaleciendo el método de escuchar a la gente para orientar nuestro trabajo en todos los ámbitos; para ello nos comprometemos a:

- Fortalecer la Ley de Participación Ciudadana, votada por la V Legislatura de la ALDF, especialmente en los rubros de presupuesto participativo, planeación participativa y consulta ciudadana.
- Ampliar las atribuciones de los comités ciudadanos, consejos de pueblos originarios y consejos delegacionales. en la evaluación y seguimiento de la obra pública.
- Instrumentar mecanismos y procedimientos que impidan la intromisión de las autoridades y los partidos políticos en sus procesos de participación y toma de decisiones.
- Diseñar las estrategias del desarrollo de la Ciudad, a mediano y largo plazo, con la planeación participativa de los comités ciudadanos, de las organizaciones sociales y de los especialistas en las diferentes materias.

Refrendamos nuestro compromiso de luchar contra la corrupción con estricto apego al estado de derecho. En este sentido promoveremos las reformas legales y reglamentarias pertinentes para garantizar que toda corrupción denunciada sea

castigada sin excepción, así como para endurecer los castigos a quienes incurran en estas prácticas.

Promoveremos que el desempeño de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad de México se apegue a los criterios y ordenamientos de la transparencia y rendición de cuentas establecidos en la Constitución y leyes correspondientes. En este sentido consideramos pertinentes las siguientes medidas:

- Precisar los procedimientos para que la rendición de cuentas sistemática y abierta a la ciudadanía.
- Publicar y publicitar a través de las páginas y redes sociales, los ingresos diarios del gobierno, en que se gasta cada peso del erario y los fines que se persiguen con cada obra o proyecto contenido en los programas operativos anuales, para que al final de cada año se pueda constatar si se cumplió con cada una de las metas planteadas tanto de las obras como de la gestión de gobierno.
- Impulsar la normatividad necesaria para hacer prevalecer la revocación de mandato.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

La economía de la Ciudad de México no ha tenido la capacidad de crear los 200 mil empleos anuales que demanda el mercado de trabajo. De 1993 a 2008 sólo se crearon 110 mil cada año. Para 2010 había 180 mil desempleados y más de 1 millón de trabajadores en la economía informal. Urge definir e instrumentar políticas que permitan a la Ciudad de México vencer las deficiencias económicas que la han caracterizado en los últimos 18 años, a saber: un crecimiento anual promedio menor que el nacional así como una tasa de desempleo abierto superior a la observada en el país.

Para el efecto es preciso explotar las ventajas comparativas que le dan el ser la capital del país en lo que se refiere a la concentración de los recursos de infraestructura, industriales, comerciales y de servicios; turísticos, educativos y culturales; financieros y los relativos a los servicios del gobierno federal, entre otros.

A. La reactivación industrial y el desarrollo urbano integral y sustentable

- 1. Generación de empleos e ingresos en las micro, pequeñas y medianas industrias.
- 2. Se requiere construir una nueva alianza estratégica de la Ciudad de México para el crecimiento, la competitividad y la renovación industrial, en la cual las autoridades de la Ciudad de México puedan jugar el papel de agentes de cambio del modelo industrial local y nacional.
- 3. Establecer una política de gestión del desarrollo local integral de la industria tradicional y de su integración con la nueva industria mediante la generación y aplicación de innovaciones.
- 4. Fortalecer y crear instituciones locales mediante la organización y participación conjunta de empresarios, funcionarios públicos, investigadores y consultores para la generación, desarrollo y aplicación de innovaciones.
- 5. Crear un Comité Estratégico de la Ciudad de México para el sistema de gestión del desarrollo industrial y de innovación, que funcione a partir de un programa institucional estratégico y prioritario y de la organización para la gestión de la innovación de los diversos agentes: empresas, instituciones y autoridades gubernamentales.
- 6. Instrumentar una política deliberada de la construcción del sistema local y territorial de innovación y del crecimiento industrial de esta ciudad, que haga compatible el desarrollo económico y social con el desarrollo urbano sustentable en las diversas áreas que integran la urbe.
- 7. Impulsar el desarrollo de la Ciudad de México en su conjunto, para lo que se debe considerar la Zona Metropolitana del Valle de México, a fin de reforzar la complementariedad y conexión de las actividades industriales, comerciales y de servicios.

B. Conglomerados potenciales en las Zonas de Desarrollo

- 8. Identificación de oportunidades y ventajas comparativas que presentan las zonas prioritarias para el desarrollo de la economía de la Ciudad de México.
- 9. Identificar conglomerados industriales, es decir, empresas aglomeradas espacialmente que por su encadenamiento propicien la generación de rendimientos crecientes y ventajas para la actividad local a fin de que se desempeñen como elementos detonadores del desarrollo económico y social.
- 10. Identificar las cadenas de actividad productiva y se ejecuten las acciones para impulsar la innovación y el desarrollo económico.

C. Apoyar la economía social solidaria

- 11. Apoyar el desarrollo de prácticas de economía solidaria que representan formas asociadas de organización del trabajo y de los recursos, dirigidas a la solución directa o indirecta de necesidades, como las siguientes:
- a. Redes de producción de alimentos para el autoconsumo y el mercado local.
- b. Redes de abastecimiento de insumos, compra de servicios y uso compartido de equipos.
- c. Asociaciones de consumidores y productores que comercializan conjuntamente.
- d. Redes de comercio justo y solidario (local, nacional e internacional).
- e. Organización de puntos de comercio o ferias (vínculo entre productores y consumidores).
- f. Cooperativas de producción para el mercado: producción o distribución de bienes y servicios.
- g. Empresas recuperadas por los trabajadores.
- h. Redes de ayuda mutua, comedores comunitarios, clubes de madres, cuidado (guarderías de niños, personas con capacidades especiales, adultos mayores
- i. Asociaciones reivindicativas del acceso a bienes públicos a partir de derechos de ciudadanía o comunitarios.
- j. Políticas sociales innovadoras para promover microempresas, microcréditos, capacitación y subsidios; programas de formación de patrimonio, etc.
- k. Reconocimiento jurídico de la diversidad de formas de economía solidaria, tipificar y definir con precisión para focalizar y diferenciar a los beneficiarios.
- I. Primacía de la persona y el objeto social sobre el capital.
- m. Control democrático por parte de los miembros; adhesión voluntaria y abierta.
- n. Reconocimiento en la legislación a las diversas formas de trabajo (reproducción, comunitario, cooperativo, asociativo, auto gestionado, voluntario, etcétera).
- o. El cumplimiento de la legislación laboral para evitar la explotación del trabajo infantil, el trabajo esclavo, y la discriminación, entre otros factores de exclusión social.
- p. Planificación y la conformación de sujetos colectivos complejos.
- q. Subsistemas de producción y reproducción (intersectorial o territorial) antes que empresas aisladas.
- r. Espacios públicos para la interlocución entre actores colectivos de la economía solidaria y las instancias del Estado.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

Para detonar el crecimiento y generar desarrollo económico con equidad social, es indispensable impulsar la educación y la capacitación de las y los jóvenes y ciudadanos de la Ciudad de México y en general de la zona metropolitana.

Todas las formas educativas pueden contribuir a estos propósitos y a superar los rezagos económicos y sociales que prevalecen en la capital del país. Sin embargo, a partir de las nuevas tecnologías disponibles (informática, telecomunicaciones, etc.), destaca la educación a distancia como el medio más importante para elevar el nivel educativo y extender la capacitación laboral, con los efectos enormemente positivos que esto conlleva.

- A. Educación a distancia y mayor flexibilidad con nuevas tecnologías
- 12. Impulsar un modelo educativo con flexibilidad para estudiar a cualquier hora y lugar.
- 13. Fortalecer la oferta de educación a distancia y continua en todas las modalidades con el objetivo de capacitar para el trabajo y ser emprendedor.
- 14. Preparar y fortalecer las capacidades de los estudiantes para asumir una responsabilidad muy firme sobre sus avances, autonomía en el aprendizaje, habilidades, actitudes y valores, empleo de la tecnología de la información y la comunicación; avances en la comprensión de las lecturas y tecnologías.
- 15. Se requiere transformar la educación básica y fortalecer las habilidades necesarias en la educación informática. Las nuevas generaciones deben acceder a las modalidades informáticas para poder estudiar posteriormente en planes a distancia.
- 16. Establecer un programa novedoso para certificar los saberes o conocimientos empíricos por bloques o fascículos de conocimiento. Se trata de tener una diversidad de oferta a nivel medio superior y superior, y saber qué tipo de acciones se requieren para que la educación sea pertinente. Hay necesidad de nuevas carreras y nuevos perfiles técnicos y profesionales.
- B. Combatir las desigualdades territoriales en el acceso a la educación
- 17. Impulsar que las zonas más atrasadas se doten con más y mejores servicios educativos. Procuraremos políticas compensatorias (a quien tiene menos acceso a la educación), para avanzar hacia una sociedad con mayor equidad y justicia.

- 18. Proponemos considerar un enfoque desde la dimensión micro territorial (nivel de barrio o colonia) que ofrezca nuevas posibilidades para abordar la problemática de la educación y capacitación para el trabajo, correlacionándola con otros factores como la movilidad, conectividad y desarrollo local.
- 19. Involucrar a las comunidades en la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las escuelas.
- 20. Fortalecer los valores positivos de la sociedad a través de la cultura cívica y el conocimiento de nuestra historia.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

Aunque en los pasados catorce años, bajo gobiernos de izquierda, la Ciudad de México ha avanzado en la reorganización y mejoramiento de la movilidad de la población y el transporte público, este es el tercer problema más importante de la ciudad, después del empleo y la inseguridad.

De hecho, diversos estudios de especialistas en el tema subrayan que la desorganización y el atraso en cuanto a movilidad y transporte público impactan negativamente en las posibilidades de crecimiento económico (enorme pérdida de horas laborables por persona), en los problemas de inseguridad pública y, en general, en la calidad de vida de los habitantes de las grandes urbes y metrópolis. En esta materia, queda mucho por hacer en la Ciudad de México y la zona metropolitana.

A. Accesibilidad, menos desplazamientos

- 21. Mejorar integralmente la planeación económica y urbana en la Ciudad de México y Zona Metropolitana. Avanzar hacia una ciudad policéntrica para impulsar polos de desarrollo en diferentes regiones. No se debe planear partiendo de la idea de aumentar la movilidad, sino de reducir la necesidad de que la gente se mueva.
- 22. Resolver el problema de la movilidad mejorando la accesibilidad y no sólo buscando cómo trasladar más pasajeros a mayores distancias con mayor gasto y consumo de energía, con la mejora de la calidad y la disponibilidad de sistemas más eficientes mediante la articulación de las políticas de transporte a las de desarrollo urbano, económico y obras públicas, para que las zonas habitacionales no se marginen de la vida urbana.
- 23. Impulsar el desarrollo de los cuatro polos donde se encuentra el grueso de la población de menores ingresos.

- 24. Generar nuevas centralidades de servicios con equipamientos educativos, de salud, comercio, financieros de gobierno, entre otros, y centros de actividad económica que impulsen el desarrollo local.
- 25. Impulsar el sistema de transporte público, promover sistemas de transporte no motorizado y crear una ciudad para las personas, no para los automóviles.

B. Menos Uso de Automóviles particulares

- 26. Promover y fortalecer la cultura del respeto y cumplimiento de la ley en relación al tránsito vehicular y el derecho de toda la población a vivir dignamente y disfrutar la Ciudad de México.
- 27. Una ley de movilidad y la ampliación de su aplicación a toda la Zona Metropolitana por medio de un acuerdo en el seno de la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad con las autoridades del Estado de México, para desincentivar el uso del automóvil particular.
- 28. Mejorar la regulación en materia de uso vehicular particular. Regular la construcción de estacionamientos para no fomentar el mayor uso de automóviles.

C. Promover transporte público de alta capacidad

- 29. Integrar los diferentes modos de transporte de manera física, en tarifas y horarios para mejorar la calidad del servicio y la accesibilidad al transporte público.
- 30. Atender los problemas en los Centros de Transporte como inseguridad, ambulantaje, poca accesibilidad, etcétera.
- 31. Regular las empresas de transporte concesionado para integrarlas al resto del sistema público administrado por las autoridades.
- 32. Desarrollar el transporte masivo de alta velocidad con algunas estaciones de sur a norte, debido a que mucha gente recorre grandes distancias dentro de la Zona Metropolitana.
- 33. Dar información en tiempo real de los vehículos y el tiempo de espera (un minuto, 10 minutos), y qué capacidad disponible tienen (vacío, lleno, sobresaturado). Promover comportamientos que ayuden al rápido ascenso y descenso de pasajeros (disponer puertas específicas para entrar y para salir); tener una distribución eficiente de asientos, puertas, barras y otros obstáculos, e instalar monitores con información útil para los pasajeros.
- 34. Es urgente se agilice el Programa de Sustitución de Micros, que en su mayoría datan de 1982, por nuevas unidades que operen bajo un nuevo esquema, de acuerdo a los planes de reordenamiento del transporte y creación de empresas

mixtas que operen en corredores de transporte tal como se asienta en el Programa Integral de Transporte y Vialidad de la Ciudad de México

D. Movilidad Alternativa

- 35. Promover la creación de un Instituto del Transporte de la Ciudad de México para impulsar proyectos a largo plazo.
- 36. Los proyectos de vialidad y de transporte público deben incluir banquetas en buen estado y con mantenimiento constante, puentes y pasos subterráneos seguros y cómodos, andadores, senderos y calles peatonales, ciclopistas, estacionamientos seguros y otros tipos de infraestructura que faciliten la movilidad no motorizada.
- 37. Promover medios de transporte no motorizados, no sólo para aliviar el problema de congestionamiento vial y disminuir los índices de contaminación, sino también para integrar las zonas marginadas de la ciudad. Los programas de apoyo al peatón y ciclistas no sólo son beneficiosos para la salud, también son en términos económicos y para lograr un cambio cultural.
- 38. Impulsar la incorporación a la legislación de los artículos del derecho del peatón y de los ciclistas.

E. Nuevas Tecnologías de vialidad

- 39. Utilizar tecnología de auto-organización para que los semáforos den preferencia a las calles con más demanda. La idea principal es que cada intersección cuente el número de vehículos que esperan en luz roja. Cuando este número de vehículos se acerque a un umbral determinado, la luz cambiará a verde. Esta tecnología permitirá utilizar la capacidad de las intersecciones al máximo.
- 40. Mejorar la movilidad de los pasajeros en los sistemas de transporte público, con intervalos regulares entre vehículos.
- 41. Ejecutar un amplio y eficiente Programa de Señalización en las vialidades de la Ciudad de México, porque en ocasiones los señalamiento son inexistentes o hay errores de nomenclatura ya que se repiten o están equivocados.
- 42. Llevar a la práctica un Sistema Centralizado de Automóviles de Alquiler, por medio del cual las personas pudieran solicitar taxis seguros por teléfono, por mensaje de celular o por Internet. De tal modo, se envía el taxi más cercano, lo que beneficiaría tanto a los usuarios como a los choferes.

F. Fomento a la educación vial y respeto a la ley

- 43. Dar prioridad al peatón por medio del diseño de adecuados pasos peatonales, accesibilidad, aplicación efectiva de la ley, respeto a las prohibiciones de estacionamiento y sanción de vueltas prohibidas. La ciudadanía también debe dar un buen uso a la infraestructura y al espacio urbano.
- 44. Incorporar dos factores fundamentales en el diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de transporte y movilidad: 1) los comportamientos urbanos frente a los espacios conflictivos en la ciudad, dado que se presentan prácticas ciudadanas indebidas (peatones y conductores); y 2) los espacios públicos y de convivencia deben regularse, dado que la tendencia es que las reglas no se cumplen, por lo que se necesitan espacios educativos y se requiere invertir en una cultura de la convivencia.
- 45. Establecer como factores coadyuvantes para el fortalecimiento de la responsabilidad ciudadana mecanismos de sanción (tarjetas amarillas o rojas), dado que, 1) no se cumplen reglas o no existe una cultura de respeto a la norma, 2) prevalece la irresponsabilidad social, 3) en las escuelas no se fomentan reglas de convivencia, y 4) en las actividades de comunicación social de las dependencias no se gasta en temas relacionados con la ciudadanía responsable.
- 46. Perfeccionar la normatividad para mejorar el problema de transporte en la Ciudad de México y zona metropolitana.
- 47. Impulsar acuerdos para que las empresas modifiquen sus horarios de trabajo de modo que no todos circulen en horarios pico, así como incentivar el trabajo desde el hogar para reducir el número de viajes.

G. Centros Logísticos de transporte y carga

- 48. Impulsar estrategias para mejorar la distribución de carga de mercancías mediante un programa que considere centros logísticos y corredores urbanos metropolitanos específicos para el transporte de carga.
- 49. Impulsar una estrategia para fomentar políticas y prácticas sustentables en transporte urbano de carga en la Zona Metropolita del Valle de México.

H. Medio ambiente

- 50. Desarrollar una política urbana y de transporte desde una perspectiva ambiental y de adaptación al cambio climático urbano.
- 51. No deben existir paraderos ni comercios en los arroyos vehiculares porque obstaculizan la circulación.

- 52. Garantizar el respeto de las paradas y los espacios públicos por parte del transporte concesionado.
- 53. Reducir las emisiones de CO₂ por habitante. El sector transporte de carga es de los que más emite, pero también es de los que más potencial tiene para la reducción de emisiones en términos de costo beneficio.
- 54. Una mala gestión del transporte de carga puede tener repercusiones ambientales severas, por lo que se requiere establecer horarios de circulación y prohibir en ciertas zonas el transporte de carga.

I. Conectividad y Ciudadanía

- 55. Fortalecer y promover las iniciativas de instalación de centros de cómputo con acceso a internet en el metro y espacios públicos.
- 56. Establecer proyectos integrales de transporte público que atiendan la movilidad de las colonias cuando se desarrollan proyectos metropolitanos.
- 57. Coordinar los horarios del Metrobús y Metro en un sistema único.
- 58. Reubicar y controlar el comercio en vía pública, en las estaciones de Metro, cetrams y en el transporte público concesionado.
- 59. Difundir cultura vial desde los medios masivos en horarios estelares.
- 60. Sustituir el transporte público concesionado por empresas bajo las modalidades de Sociedades Anónimas, Asociaciones Civiles o Cooperativas, propiciando la reconversión estructural de los concesionarios individuales en empresas con participación privada y pública.
- 61. Utilizar vehículos eléctricos y de dimensiones adecuadas a las calles de barrios tradicionales.
- 62. Reforzar las medidas de seguridad para los usuarios del sistema de transporte público.

DESARROLLO URBANO Y CALIDAD DE VIDA

A. Zonas con prioridad de desarrollo social

ZONA ORIENTE

- 63. Generar fuentes de empleo, medios educativos y de capacitación, centros comerciales y de entretenimiento.
- 64. Promover encadenamientos productivos que involucren al sector industrial y a las grandes, medianas y pequeñas empresas, para generar empleos calificados, de calidad, bien remunerados y con seguridad social.

- 65. Considerar al sector industrial y a las grandes empresas como fuentes potenciales de mayor generación de valor agregado, así como de actividades de alta productividad. En este contexto, se considera útil promover encadenamientos productivos con la intención de que en un futuro la integración de actividades conlleve a incrementar el tamaño de las plantas o de su productividad.
- 66. Reciclar y rehabilitar los espacios abiertos, áreas verdes y la vivienda; atender dos aspectos centrales: residuos sólidos y reutilización y captación de agua.
- 67. Promover empleos de calidad, reducir la pobreza e involucrar a los actores locales –sociales y empresariales– en cada proyecto productivo y de renovación urbana, a fin de establecer acuerdos con empresas formales que permitan la ampliación de plazas y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- 68. Impulsar el desarrollo desde una perspectiva metropolitana para mejorar las condiciones sociales y urbanas de la zona, y prever varios aspectos interdependientes, tales como la promoción de actividades de alto valor agregado, acordes a las necesidades particulares de este polo poblacional.
- 69. Emprender acciones intensivas para arborizar y ampliar las áreas verdes, con la finalidad de frenar la desertificación del suelo y contrarrestar la sobrexplotación del subsuelo y el manto freático.
- 70. Crear nuevas centralidades en los barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales, al mismo tiempo que con ello se permite mejorar el paisaje, fortalecer la identidad y espacios de convivencia, que beneficien la salud y los microclimas.
- 71. Crear cinturones de frontera urbana que eviten el crecimiento de los asentamientos irregulares, y establecer convenios de no crecimiento y de impulso de proyectos alternativos ambientalmente responsables en el uso de suelo de conservación.
- 72. Mejorar la calidad educativa de nivel básico y medio superior, así como generar mecanismos para erradicar la deserción escolar para superar las condiciones de la calidad de vida de la población.
- 73. Modernizar las funciones de la Central de Abastos con una perspectiva de mediano plazo. Para ello, se requiere impulsar un proceso de participación de las organizaciones de comerciantes y de los actores y autoridades locales a fin de elaborar un proyecto que se incluya en una política integral de abasto.
- 74. Ponderar las acciones modernizadoras de tal modo que no deriven en una política excluyente, como ha habido experiencias previas en la Ciudad de México, por lo que debería realizarse un ejercicio de análisis de las realidades de la política de desarrollo urbano y de la experiencia directa de las comunidades locales.

- 75. Atender el espacio público y ver qué formas no contractuales de empleo y de ingreso adicional se están llevando a cabo para diseñar políticas de desarrollo urbano vinculadas al tema de lo público, entendido como recurso político, cultural, social y económico, para ejercer la ciudadanía desde la calle, los puntos de encuentro o los puntos de venta informal.
- 76. Impulsar un sistema integral de transporte público y promover medidas para disminuir el tiempo dedicado a los traslados en la Ciudad de México para llegar a los centros de trabajo y estudio.

ZONA NORTE

- 77. Establecimiento de un conglomerado de desarrollo económico basado en un centro de abastecimiento que vincule a los productores locales de la industria alimentaria con los comercializadores de la región. Este centro funcionaría como un punto de distribución para la Ciudad de México, el Estado de México y Querétaro, que beneficie al comercio al por menor y al por mayor, y que involucraría a los transportistas.
- 78. Apoyar la creación de parques tecnológicos como el Educativo Milenio Ferrería en el cual se desarrolle la investigación y formación de recursos humanos en alta tecnología.
- 79. Mejorar las condiciones de los centros de transferencia modal de transporte para combatir obstáculos tales como la inseguridad, poca accesibilidad, desorden e irregularidad.

ZONA SUR ORIENTE

- 80. Impulsar proyectos de ecoturismo, turismo histórico, turismo rural y desarrollo agro ambiental; aprovechar la capacidad organizativa de las comunidades. Es necesaria una visión de carácter integral que permita establecer las vocaciones económicas.
- 81. Promover la conformación de asociaciones para la preservación del área natural de esta zona y la gestión de fondos a gobiernos y organizaciones internacionales, fundaciones, filántropos y ecoturistas; acciones de vigilancia para prevenir los asentamientos irregulares; planeación de museos y jardines botánicos.
- 82. Se deberá constituir la Unidad de Gestión establecida por la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO y establecer un Plan de Apropiación Integral del Territorio, a partir de los diversos diagnósticos y programas ya existentes, como el Plan de Manejo UNESCO -Xochimilco, el Plan de Manejo de Áreas Naturales Protegidas, los programas de Desarrollo Urbano y plantear una estrategia de gestión social, que cuente con la participación comunitaria, además

de los gobiernos local y delegacionales en la concepción y aplicación de acciones y procedimientos para el desarrollo sustentable, el Cambio Climático y la vulnerabilidad de la zona Tláhuac-Xochimilco- Milpa Alta de la Ciudad de México.

- 83. Desarrollar una política de la diferencia, la cultura como algo actual, la diversidad de culturas y formas de ser en estas delegaciones.
- 84. Ponderar los macro proyectos. Al respecto, se planteó que la Línea 12 del Metro va a ser muy importante. La región ofrece posibilidades para un proyecto sólido de economía popular con experiencia social acumulada. Sólo faltan opciones de financiamiento.

B. Zonas de patrimonio histórico y corporativo

- 85. Se propone la creación de un conglomerado de desarrollo económico, un centro comercial y centros de entretenimiento que rompan con las condiciones propicias a los actos delictivos y criminales que en las delegaciones se generan, y para inhibir el proceso de despoblamiento que enfrentan las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.
- 86. Deberá considerarse la productividad del trabajo en el caso de la planeación del conglomerado de desarrollo económico, y el tamaño de planta para los centros comerciales y de entretenimiento, como variables que aporten información para la elección de las actividades y el lugar de su colocación.
- 87. La inclusión social de sectores como los jóvenes y diversos grupos heterogéneos debe ser un factor importante a considerar para fortalecer la dimensión habitacional en la zona y reducir la delincuencia como resultado de actividades económicas en que la criminalidad y la informalidad predominan. También se propone amenizar con espacios públicos aquellas zonas que son paso obligatorio de personas.
- 88. Establecer proyectos que contemplen la equidad, la cultura y la generación de empleos. Así como impulsar proyectos con pequeños y medianos empresarios en procesos de renovación urbana, pero con una intervención de las autoridades.
- 89. Considerar políticas en materia de seguridad pública que permitan atraer inversiones y faciliten a los ciudadanos apoderarse de los nuevos espacios públicos, enfocados a los grupos sociales existentes dentro del polo.
- 90. Ampliar el sistema de ciclo vías y ciclo estacionamientos como piezas fundamentales para la infraestructura de transporte sustentable. En vista de su gran aceptación puede pensarse en su ampliación a otras colonias, previa ponderación de su funcionamiento en términos de costo-beneficio, ya que es un sistema que requiere de una inversión considerable.

ANEXO ÚNICO

- 91. Impulsar medios de transporte no motorizados como una medida de movilidad alternativa que fomente la inclusión social en zonas marginadas, y como parte de los programas de apoyo al peatón y a los ciclistas.
- 92. Promover el buen uso de la infraestructura y espacio urbano mediante campañas, así como desarrollar pasos peatonales adecuados para mejorar la accesibilidad y movilidad de los usuarios, en zonas habitacionales y avenidas.
- 93. Llevar a cabo una estrategia que fomente prácticas sustentables en transporte urbano de carga y trabajar en la creación de centros logísticos que tomen en cuenta las necesidades de distribución de mercancías en la zona.